

AUMENTO RELATIVO PRODUCIDO EN LOS PRECIOS FEBRERO DE 2026

ÍTEM – RUBRO	%
1 - COMBUSTIBLE	2,77%
2 - LUBRICANTES	0,00%
3 - NEUMÁTICOS	0,00%
4 - REPARACIONES	0,42%
5 - MATERIAL RODANTE	0,00%
6 – PERSONAL (CONDUCCIÓN)	1,00%
7 – SEGUROS	0,32%
8 - PATENTES Y TASAS	0,00%
9 - COSTO FINANCIERO	0,79%
10 - GASTOS GENERALES	6,83%
11- PEAJE	13,31%
INCIDENCIA GENERAL DEL MES	2,28%
ACUMULADO A LA FECHA	104,41
EN PORCENTAJE	4,41%
BASE DATOS:	100

FUENTE: FADEEAC DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y COSTOS - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN CITAR LA FUENTE
Nota aclaratoria: se considera \$ 1.867,23 precio promedio país de gasoil.

Según Convenio de Asistencia Técnica, la Facultad de Ciencias Económicas (UBA) ha verificado el uso de metodología estadística apropiada en el cálculo del Índice de Costos de Transporte de Febrero del año 2026 producido por FADEEAC, a partir de datos primarios y una estructura de costos obtenidos de manera independiente por FADEEAC.

Nota Combustible: Mediante el Decreto 74/2026, publicado en el Boletín Oficial del 30 de enero de 2026, se volvieron a incrementar los montos de los impuestos sobre los combustibles para la nafta sin plomo, la nafta virgen y el gasoil, a partir del 1º de febrero, en un importe muy inferior al que hubiera correspondido de agregar la actualización por Índice de Precios al Consumidor (IPC) pendiente de los años calendarios de 2024 y 2025. Este nuevo diferimiento tiene antecedentes en los Decretos 375/2024; 466/2024; 554/2024; 681/2024, 770/2024, 863/2024, 973/2024, 1059/2024, 1134/2024 del año 2024; y 51/2025, 146/2025, 296/2025, 368/2025, 441/2025, 522/2025, 617/2025, 782/2025 y 840/2025 del año 2025, y 925/2025 del año 2026 respectivamente.

Mediante el decreto 116/2026 publicado en el Boletín Oficial el 27 de febrero de 2026, se vuelven a incrementar los montos de los impuestos sobre los combustibles para la nafta sin plomo, la nafta virgen y el gasoil, a partir del 1º de marzo, en un importe muy inferior al que hubiera correspondido de agregar la actualización por Índice de Precios al Consumidor (IPC) pendiente de los años calendarios de 2024 y 2025.